



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.7.*

2009. "Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortíz"

DISPOSICIÓN Nº 4724

BUENOS AIRES, 16 SEP 2009

VISTO el Expediente Nº 1-47-1110-210-09-8 del Registro de esta Administración Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que por los presentes actuados el Instituto Nacional de Medicamentos hace saber las irregularidades detectadas respecto de los siguientes productos: 1) Solución de Polinucleótidos –BIOL SPN- Solución acuosa estéril –5 microgramos/ml, 20 Dic. 2008, Dic. 2010, dos frascos de 10ml- Industria Argentina, sin más datos; 2) Pool Circulatorio –BIOL C- Hidrolizado enzimático de: Corazón, Páncreas, Arterias, Riñón, Pulmón, Timo, Venas, Nicotinamida, Vitamina B6, Vitamina C, 20 Dic. 2008, Dic. 2010, Industria Argentina, sin más datos; 3) Pool inmunohematológico – BIOL I cápsulas - Hidrolizado enzimático de: Timo, Medula ósea, Bazo, Ganglio Linfático, Hígado, Pulmón, 30Nov. 2008, Nov. 2010, Contenido Neto: 60 Cápsulas, Industria Argentina, sin más datos en envase secundario, con prospecto que describe la composición cualitativa en indicaciones: Patologías autoinmunes y degenerativas, artritis, artrosis, reumatismos, lupus, retardo en el desarrollo de los niños, focos sépticos, inmuno deficiencia en general, patologías infecciosas crónicas, modo de administración según indicación del médico, entre otras, LABORATORIO QUÍMICO



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.7.*

2009. "Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortíz"

DISPOSICIÓN Nº

4724

BIOLÓGICO ARGENTINA; 4) Pool circulatorio – BIOL C cápsulas – Hidrolizado enzimático de: Corazón, Páncreas, Arterias, Riñón, Pulmón, Timo, Venas, Nicotinamida, Vitamina B6, Vitamina C, 30 Oct. 2008, Oct. 2010, Contenido Neto: 60 cápsulas, industria Argentina, sin más datos en encase secundario, con prospecto que describe la composición cualitativa e indicaciones: Insuficiencia Cardíaca, Cardioesclerosis, Angor peptóris, Recuperación post Infarto, Afecciones Broncopulmonares Crónicas, Regenador y revitalizador del sistema venoso arterial, modo de administración según indicación del médico, entre otras, LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO ARGENTINA; 5) Pool Neurológico –BIOL N cápsulas- hidrolizado enzimático de: Cerebro, Hipotálamo, Hipófisis, Timo, Medula Espinal, 20 dic. 2008, Dic. 2010, contenido Neto: 60 Cápsulas, Industria Argentina, sin mas datos en envase secundario, con prospecto que describe la composición cualitativa e indicaciones: accidente cerebro vascular, atrofia muscular progresiva, miopatías, neuropatía alcohólica, parálisis facial, epilepsia, modo de administración según indicación del médico, entre otras, LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO ARGENTINA; 6) Pool Neurológico –BIOL H cápsulas- Hidrolizado enzimático de: Hígado, Páncreas, Intestino, Vías biliares, Duodeno, estomago, Hipotálamo, Timo, 5 Enero 2009, Enero 2011, contenido Neto: 60 cápsulas, Industria Argentina, sin más datos en envase secundario, con prospecto que describe la composición cualitativa e indicaciones: dispepsia colitis aguda y crónica, litiasis biliar, meteorismo, pirosis, síndrome de mala absorción, hepatitis tóxica, modo de administración según indicación del médico, entre otras,



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.7.*

2009. "Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

DISPOSICIÓN Nº 4724

LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO ARGENTINA; 7) Pool Antidiabético femenino -BIOL ADF cápsulas- Hidrolizado enzimático de: Páncreas, Hígado, Hipotálamo, Músculo, Ovario, Intestino, 29 septiembre 2008, septiembre 2011, Contenido Neto: 60 cápsulas, Industria Argentina, sin más datos en envase secundario, son prospecto que describe la composición cualitativa e indicaciones: Diabetes, Pancreatitis crónica, Insuficiencia en el metabolismo de lípidos, modo de administración según indicación del médico, entre otras, LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO ARGENTINA; 8) Pool Neurológico -BIOL N- Hidrolizado enzimático de: Cerebro, Hipotálamo, Hipófisis, Medula Espinal, Timo, 20Dic. 2008, Dic. 2010, Industria Argentina, sin más datos.

Que las presentes actuaciones se originan a raíz de una denuncia recibida en la sede del Programa Nacional de Pesquisa de Medicamentos Ilegítimos, dependiente del Instituto Nacional de Medicamentos por la cual se toma conocimiento de hechos que involucran a los productos mencionado en el punto anterior.

Que prosiguiendo con la investigación, el INAME solicita mediante nota 117/09 colaboración al Departamento de Registro de esta Administración Nacional, a fin de que informe si los productos y/o firma LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO ARGENTINA posee antecedentes de inscripción ante esta Administración Nacional.

Que por su parte el Departamento de Registro informa que no hay antecedentes de inscripción de los productos citados como Especialidades Medicinales, sugiriendo remitir la presente consulta al Instituto Nacional de Alimentos.



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.7.*

2009. "Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortíz"

DISPOSICIÓN N°

4724

Que consultado el INAL acerca de los productos mencionados, el Departamento de Evaluación Técnica, Servicio de Alimentos Especiales mediante informe N° 44/09 manifiesta que los productos no poseen N° de R.N.E. ni R.N.P.A., por lo cual no es posible dar respuesta.

Que por lo expuesto y de acuerdo al informe final emitido por el INAME a fs. 14/16, el mencionado Instituto sugiere prohibir la comercialización y uso en todo el territorio Nacional de los productos rotulados como: 1) Solución de Polinucliotidos –BIOL SPN- Solución acuosa estéril –5 microgramos/ml, 20 Dic. 2008, Dic. 2010, dos frascos de 10ml- Industria Argentina, sin más datos; 2) Pool Circulatorio –BIOL C- Hidrolizado enzimático de: Corazón, Páncreas, Arterias, Riñón, Pulmón, Timo, Venas, Nicotinamida, Vitamina B6, Vitamina C, 20 Dic. 2008, Dic. 2010, Industria Argentina, sin más datos; 3) Pool inmunohematológico – BIOL I cápsulas - Hidrolizado enzimático de: Timo, Medula ósea, Bazo, Ganglio Linfático, Hígado, Pulmón, 30Nov. 2008, Nov. 2010, Contenido Neto: 60 Cápsulas, Industria Argentina, sin más datos en envase secundario, con prospecto que describe la composición cualitativa en indicaciones: Patologías autoinmunes y degenerativas, artritis, artrosis, reumatismos, lupus, retardo en el desarrollo de los niños, focos sépticos, inmuno deficiencia en general, patologías infecciosas crónicas, modo de administración según indicación del médico, entre otras, LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO ARGENTINA; 4) Pool circulatorio – BIOL C cápsulas – Hidrolizado enzimático de: Corazón, Páncreas, Arterias, Riñón, Pulmón, Timo, Venas, Nicotinamida,



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.7.*

2009. "Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortíz"

DISPOSICIÓN Nº

4724

Vitamina B6, Vitamina C, 30 Oct. 2008, Oct. 2010, Contenido Neto: 60 cápsulas, industria Argentina, sin más datos en envase secundario, con prospecto que describe la composición cualitativa e indicaciones: Insuficiencia Cardíaca, Cardioesclerosis, Angor peptóris, Recuperación post Infarto, Afecciones Broncopulmonares Crónicas, Regenerator y revitalizador del sistema venoso arterial, modo de administración según indicación del médico, entre otras, LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO ARGENTINA; 5) Pool Neurológico -BIOL N cápsulas- hidrolizado enzimático de: Cerebro, Hipotálamo, Hipófisis, Timo, Medula Espinal, 20 dic. 2008, Dic. 2010, contenido Neto: 60 Cápsulas, Industria Argentina, sin mas datos en envase secundario, con prospecto que describe la composición cualitativa e indicaciones: accidente cerebro vascular, atrofia muscular progresiva, miopatías, neuropatía alcohólica, parálisis facial, epilepsia, modo de administración según indicación del médico, entre otras, LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO ARGENTINA; 6) Pool Neurológico -BIOL H cápsulas- Hidrolizado enzimático de: Hígado, Páncreas, Intestino, Vías biliares, Duodeno, estomago, Hipotálamo, Timo, 5 Enero 2009, Enero 2011, contenido Neto: 60 cápsulas, Industria Argentina, sin más datos en envase secundario, con prospecto que describe la composición cualitativa e indicaciones: dispepsia colitis aguda y crónica, litiasis biliar, meteorismo, pirosis, síndrome de mala absorción, hepatitis tóxica, modo de administración según indicación del médico, entre otras, LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO ARGENTINA; 7) Pool Antidiabético femenino -BIOL ADF cápsulas- Hidrolizado enzimático de: Páncreas, Hígado, Hipotálamo, Músculo,



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.*

2009. "Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortíz"

DISPOSICIÓN Nº

**4724**

Ovario, Intestino, 29 septiembre 2008, septiembre 2011, Contenido Neto: 60 cápsulas, Industria Argentina, sin más datos en envase secundario, son prospecto que describe la composición cualitativa e indicaciones: Diabetes, Pancreatitis crónica, Insuficiencia en el metabolismo de lípidos, modo de administración según indicación del médico, entre otras, LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO ARGENTINA; 8) Pool Neurológico –BIOL N-Hidrolizado enzimático de: Cerebro, Hipotálamo, Hipófisis, Medula Espinal, Timo, 20Dic. 2008, Dic. 2010, Industria Argentina, sin más datos, debido a que se desconoce el origen de los mismos.

Que desde el punto de vista procedimental, lo actuado por el INAME se enmarca dentro de lo autorizado por el Art. 13 de la Ley N° 16.463, resultando competente la ANMAT en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 art. 10 inc) q).

Que respecto de las medidas propiciadas por el organismo actuante consistentes en la prohibición de comercialización y uso en todo el Territorio Nacional de los productos mencionados, se trata de una medida preventiva autorizada por el Decreto N° 1490/92 en su art. 8 inc. ñ).

Que el Instituto Nacional de Medicamentos y la Dirección de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y por el Decreto N° 253/08.



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.7.*

2009. "Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortíz"

DISPOSICIÓN N° 4724

Vitamina B6, Vitamina C, 30 Oct. 2008, Oct. 2010, Contenido Neto: 60 cápsulas, industria Argentina, sin más datos en envase secundario, con prospecto que describe la composición cualitativa e indicaciones: Insuficiencia Cardíaca, Cardioesclerosis, Angor peptóris, Recuperación post Infarto, Afecciones Broncopulmonares Crónicas, Regenerador y revitalizador del sistema venoso arterial, modo de administración según indicación del médico, entre otras, LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO ARGENTINA; 5) Pool Neurológico -BIOL N cápsulas- hidrolizado enzimático de: Cerebro, Hipotálamo, Hipófisis, Timo, Medula Espinal, 20 dic. 2008, Dic. 2010, contenido Neto: 60 Cápsulas, Industria Argentina, sin mas datos en envase secundario, con prospecto que describe la composición cualitativa e indicaciones: accidente cerebro vascular, atrofia muscular progresiva, miopatías, neuropatía alcohólica, parálisis facial, epilepsia, modo de administración según indicación del médico, entre otras, LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO ARGENTINA; 6) Pool Neurológico -BIOL H cápsulas- Hidrolizado enzimático de: Hígado, Páncreas, Intestino, Vías biliares, Duodeno, estomago, Hipotálamo, Timo, 5 Enero 2009, Enero 2011, contenido Neto: 60 cápsulas, Industria Argentina, sin más datos en envase secundario, con prospecto que describe la composición cualitativa e indicaciones: dispepsia colitis aguda y crónica, litiasis biliar, meteorismo, pirosis, síndrome de mala absorción, hepatitis tóxica, modo de administración según indicación del médico, entre otras, LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO ARGENTINA; 7) Pool Antidiabético femenino -BIOL ADF cápsulas- Hidrolizado enzimático de: Páncreas, Hígado, Hipotálamo, Músculo,



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.7.*

2009. "Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortíz"

DISPOSICIÓN Nº

4724

Por ello,

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Prohíbese la comercialización y uso en todo el Territorio Nacional de los productos rotulados como: 1) Solución de Polinucleótidos –BIOL SPN- Solución acuosa estéril –5 microgramos/ml, 20 Dic. 2008, Dic. 2010, dos frascos de 10ml- Industria Argentina, sin más datos; 2) Pool Circulatorio –BIOL C- Hidrolizado enzimático de: Corazón, Páncreas, Arterias, Riñón, Pulmón, Timo, Venas, Nicotinamida, Vitamina B6, Vitamina C, 20 Dic. 2008, Dic. 2010, Industria Argentina, sin más datos; 3) Pool inmunohematológico – BIOL I cápsulas - Hidrolizado enzimático de: Timo, Medula ósea, Bazo, Ganglio Linfático, Hígado, Pulmón, 30Nov. 2008, Nov. 2010, Contenido Neto: 60 Cápsulas, Industria Argentina, sin más datos en envase secundario, con prospecto que describe la composición cualitativa en indicaciones: Patologías autoinmunes y degenerativas, artritis, artrosis, reumatismos, lupus, retardo en el desarrollo de los niños, focos sépticos, inmuno deficiencia en general, patologías infecciosas crónicas, modo de administración según indicación del médico, entre otras, LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO ARGENTINA; 4) Pool circulatorio – BIOL C cápsulas – Hidrolizado enzimático de: Corazón, Páncreas, Arterias, Riñón, Pulmón, Timo, Venas, Nicotinamida,



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

2009. "Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortíz"

DISPOSICIÓN Nº 4724

Ovario, Intestino, 29 septiembre 2008, septiembre 2011, Contenido Neto: 60 cápsulas, Industria Argentina, sin más datos en envase secundario, son prospecto que describe la composición cualitativa e indicaciones: Diabetes, Pancreatitis crónica, Insuficiencia en el metabolismo de lípidos, modo de administración según indicación del médico, entre otras, LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO ARGENTINA; 8) Pool Neurológico -BIOL N- Hidrolizado enzimático de: Cerebro, Hipotálamo, Hipófisis, Medula Espinal, Timo, 20Dic. 2008, Dic. 2010, Industria Argentina, sin más datos., por las razones descriptas en el Considerando de la presente.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, comuníquese a las cámaras y entidades profesionales correspondientes y a quien corresponda. Gírese copias certificadas de las presentes actuaciones al Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba. Comuníquese a la Dirección de Planificación y Relaciones Institucionales. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº 1-47-1110-210-09-8.

DISPOSICION Nº

4724

DR. RICARDO MARTINEZ  
INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.